

Bogotá, D.C. 20 de agosto de 2020

Señores
UNIVERSIDAD DE NARIÑO
Dr. Carlos Solarte Portilla
Rector
Ciudad

Ref. : LICITACIÓN OBRA PUBLICA N° 120603

Objeto : MEJORAMIENTO DEL BLOQUE 1 SECTOR NORTE SEDE TOROBAJO UNIVERSIDAD DE NARIÑO DEPARTAMENTO NARIÑO

Respetados Señores

Como es nuestro interés participar en la Licitación Pública de la Referencia, nos permitimos respetuosamente tener en consideración las siguientes observaciones al Prepliego de Condiciones:

...” 13.2.20 CONDICIONES Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO HABILITANTE – PERSONAL MINIMO REQUERIDO...”

Solicitamos a la entidad que el personal mínimo requerido, sean exigidas al contratista y no al proponente y para la presentación de las propuestas se solicite al proponente una certificación donde se compromete en caso de ser adjudicado el presente proceso a cumplir con los perfiles requeridos.

...”14.2 CONDICIONES DE EXPERIENCIA PONDERABLE

NOTA: El oferente podrá certificar para la asignación de puntaje para experiencia específica ponderable, AQUELLA EXPERIENCIA CERTIFICADA COMO REQUISITO HABILITANTE SIEMPRE Y CUANDO NO HAYA SIDO OBJETO DE SUBSANACIÓN DURANTE EL PROCESO DE REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES y cumpla con los requisitos mínimos exigidos para la experiencia ponderable...”

Solicitamos a la entidad eliminar la frase “AQUELLA EXPERIENCIA CERTIFICADA COMO REQUISITO HABILITANTE SIEMPRE Y CUANDO NO HAYA SIDO OBJETO DE SUBSANACIÓN DURANTE EL PROCESO DE REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES”, ya que la experiencia no pierde cualidades al ser objeto de subsanación.

...”14.3 FORMA DE PAGO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
SOLICITUD O RENUNCIA A PAGO DE ANTICIPO	a). Cuando el oferente seleccione como forma de pago un anticipo equivalente al 40%, tendrá una asignación de cero (0) puntos por concepto de forma de pago.	Opción a). (0) PUNTOS
	b). Cuando el oferente renuncie al pago del anticipo, tendrá un puntaje por forma de pago igual a (28) puntos.	Opción b). (28) PUNTOS

Solicitamos a la entidad, adicionar puntaje cuando el oferente seleccione como forma de pago un anticipo equivalente no al 40% sino al 30% o al 20% o al 10%, ejemplo si no se solicita anticipo se obtendrá 28 puntos, pero si solicita 40 no obtendrá puntaje, de acuerdo a lo anterior si se solicita 30 que se obtenga 7 puntos, si se solicita 20 se obtenga 14 puntos, si se solicita 10 se obtenga 21 Puntos.

De acuerdo a lo anterior solicitamos de la manera más respetuosa a la entidad, ampliar las posibilidades de participación de varios oferentes, postura que jurisprudencialmente ha sido reiterada por el Consejo de Estado y por la Corte Suprema de Justicia, apuntando siempre que ante mayor posibilidad de participación de diferentes oferentes, le será más fácil a la entidad la aplicación del principio de selección objetiva y así poder encontrar la oferta más favorable a sus intereses y encaminados a satisfacer de manera adecuada la necesidad requerida

...” 15. CRONOGRAMA...”

Solicitamos respetuosamente a la entidad, publicar las fechas de: Asignación de Riesgos, Observaciones al Pliego Definitivo, Respuesta a las Observaciones al pliego definitivo, Adendas.

De igual forma solicitamos la publicación del presupuesto oficial para realizar un estudio más detallado.

Agradezco la Atención,

CAMILO RUEDA S.
Licitaciones Grupo ARG